ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-19453

DECRETO N° <u>676</u>/ 2020 ARICA, 21 de Enero de 2020.-

VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de ORDENES PAEZ GUIDO JOSE.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-19453				
Actividad Económica	COMIDA SANDWICH PARA SERVIR Y LLEVAR				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	EL ROBLE 4293 LOCAL 4-5				
Nombre del Contribuyente	ORDENES PAEZ GUIDO JOSE				\wedge
Rut	13222198-7				
Dirección Particular	MEJILLONES 858				
Correo electrónico			Celular/	Fono	
Fecha de Solicitud	20/01/2020	Otorgación Nº	2-19453	Fech	a 20/01/2020

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el \$r. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

DIRECCIÓN DMINISTRACIÓN D FINANZAS

MARIO ALDENEGRO ORTIZ RECERT DE/ADM. Y FINANZAS (S)

CCG/MVO/MCP/JCMeH/srr

PALIDAD OF PALIDA SECRETARIA DE MUNICIPAL DE CARLOS

S CASTILLO GALLEGUILLOS ECRETARIO MUNICIPAL

W

f llustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000

